



Preparado por: Dra. Carmen Márquez Pérez, Directora CEEC  
CEEC: 787-765-2929, Ext. 2560  
Línea de Crisis: 787-691-1763 (24 horas)

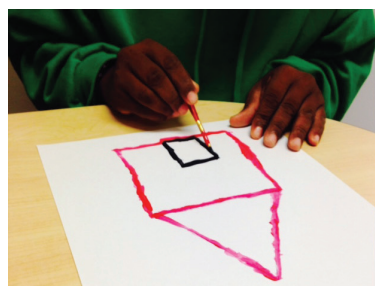
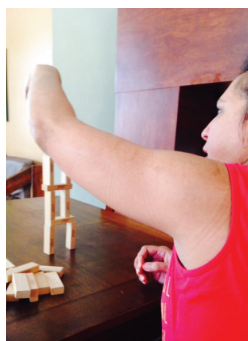
CLINICA ESPECIALIZADA EN EVALUACIÓN Y CONSULTORÍA

Este es nuestro tercer Boletín INFO CEEC. Continuamos trabajando con mucho esfuerzo como siempre lo hemos realizado.

Nuestro equipo de trabajo se ha dado a la tarea de continuar proveyendo servicios de calidad. Brevemente hacemos mención de algunos de nuestros logros 2014:

- Creación del Boletín INFO-CEEC.
- Revisión y Creación de Manuales, Protocolos y Opúsculos de la CEEC.
- Nuevos Talleres dentro de los Ciclos (Manejo Crisis y Conducta Suicida, Protocolo de Abuso Sexual, Manejo de Ira, Agresión y Autoagresión.
- Trabajo Colaborativo con CAVV y con APS Health Care.
- Se continuaron las Re-evaluaciones de participantes en Hogares Comunitarios, Sustitutos, Biológicos e Instituciones.
- Se continuaron las visitas a los CTS.
- Colaboración en la monitoría de hogares y autoevaluaciones de los centros por nutrición y enfermería.
- Colaboración con hogares y la evaluación de solicitantes como proveedores.

La Lic. Arlene Vázquez-Nutricionista-Dietista ha evaluado a 20 hogares.



Mensaje de la Directora de la CEEC.

## ¡Saludos!

Hagamos un inventario de nosotros y enumeremos las capacidades que tenemos para ser bondadosos, para ser caritativos, para saber comprendernos mejor, amarnos más y ser más humildes.

Dejemos los malos tratos, las mentiras, la ira, la maldad, el odio, la venganza y concibamos una nueva agenda para practicar todo el año los buenos tratos, la expresión de amor, caridad al prójimo y valor a la vida. ¡Muchas bendiciones!

Dra. Carmen Márquez Pérez.

### METAS CORTO PLAZO:

- Crear protocolo del Cuestionario CUIDA con el propósito de evaluar proveedores solicitantes y cuidadores como proveedores.
- Desarrollo de Talleres para la Presentación del Protocolo de Abuso Sexual.
- Crear página virtual de la CEEC en del Depto. de Salud (Salud Informa)
- Crear Talleres Alternativos para nuestros participantes.
- Hacer promoción para explorar voluntarios y realizar un Club de Padrinos para nuestra población.
- Continuar desarrollando material educativo para todos los proveedores y personal.
- Crear protocolo del Cuestionario SIS, el cual evaluará las necesidades del sistemas de apoyo.

### METAS A LARGO PLAZO:

- Creación de Currículo de Educación Sexual
- Creación de Currículo de Educación Emocional
- Creación de Módulos para Padres de Personas con Discapacidad Intelectual

## NOTICIAS

### 1 SOCCER

Jueves 5 de febrero a las 9:30 am, en el Soccer Complex de Bayamón se llevará a cabo por TR del CTS de Bayamón, la Clínica de Soccer. con los jugadores de la selección nacional. Se espera la asistencia de 10 personas por CTS.

### 2 JUEGOS

27 de febrero en el CTS de Aguadilla, Día de Juegos Tradicionales, se esperan 10 personas por CTS.

### 3 SOFTBALL

27 de marzo, TR de Aguadilla, Fogueo de Softball para participantes y empleados.

Sra. Gladys Bastardo-

## ¿Cómo podemos establecer inicialmente los servicios de Terapia Ocupacional de acuerdo al nivel de Discapacidad Intelectual?

### Leve

- Son educables y pueden adquirir fácilmente habilidades sociales, de comunicación y ocupacionales que le permiten tener un grado de independencia.
- Su avance es lento y requieren un nivel de apoyo entre intermitente a limitado.

### Moderado

- Son adiestrables para realizar trabajos repetitivos que no requieran de mucho esfuerzo mental, bajo estrecha supervisión en talleres protegidos o en el trabajo común.
- Necesitan orientación y supervisión en estados de estrés.
- Contribuyen con su cuidado propio y se pueden adaptar bien a la vida comunitaria, con supervisión.
- Pueden aprender habilidades sociales y laborales.
- Pueden requerir un nivel de apoyo entre limitado y extenso.

### Severo

- Su desarrollo motor y de lenguaje por lo general es pobre.
- Pueden aprender hábitos básicos y simples en sus actividades del diario vivir.
- Pueden realizar tareas sencillas bajo estrecha vigilancia.
- Su adaptación en la comunidad le requiere atención especial.
- Pueden requerir un nivel de apoyo entre extenso y persistente.

### Profundo

- Dificultad severa en destrezas sensoriales y motoras.
- Le es difícil mantener un control de sus necesidades biológicas.
- Su integración en la comunidad requiere de un apoyo total por parte de sus cuidadores o familia.
- Pueden presentar condiciones médicas, de cuidado prolongado. Ej. Encamados, comprometidos en su salud física.
- Pueden requerir un apoyo persistente.

### Leyenda: Niveles de Apoyo

**Intermitente.** Apoyo provisto esporádicamente, según sea necesario.

**Limitado.** Apoyo que ocurre con regularidad por un periodo de tiempo corto.

**Extenso.** Apoyo caracterizado por participación regular, continua y no limitada en tiempo.

**Persistente.** Apoyo caracterizado por su constancia y alta intensidad.

Realizado por Lynmar de Jesús Lebrón, O.T.L.

Coordinadora de los Servicios de Terapia Ocupacional

## Inclusión Social y Discapacidad Intelectual

La igualdad de oportunidades es, sin duda, un principio compartido y una aspiración generalizada en nuestras sociedades. Para las personas con discapacidad, dicho principio se ha traducido en la lucha contra la discriminación y en la búsqueda de la normalización en todas las esferas de su vida. El nuevo paradigma sobre discapacidad intelectual no centra su análisis en la condición de salud de la persona, como único elemento de ésta, sino que nos llama a entender la discapacidad como el resultado de la interacción de esa deficiencia con los elementos contextuales, como las barreras del entorno y las restricciones a la participación en la sociedad. Lo anterior implica que para promover la inclusión social se deben hacer los mayores esfuerzos para incluir a las personas con discapacidad intelectual a la sociedad, eliminando esas barreras y evitando las restricciones que les impiden estar en igualdad de condiciones con los demás. Debe ser responsabilidad de todos y todas las personas que brindan servicios a las personas con discapacidad intelectual asegurarse de que se trabaja bajo este enfoque para lograr una mayor participación de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad.

## CALENDARIO

DE PROXIMAS VISITAS POR LA CEEC  
A LOS CENTROS TRANSICIONALES  
DE SERVICIOS (CTS) (2015)

**Grupo 1** Dra. Arisleidy Jiménez (Psicología), Lynmar de Jesús (Terapia Ocupacional), Sara Liz Santiago (Trabajo Social), Arlene Vázquez (Nutrición)

Enero 14	CTS Río Grande	Febrero 4	CTS Cayey
Marzo 4	CTS Aibonito	Abril 8	CTS Bayamón
Mayo 6	CTS Vega Baja	Junio 10	CTS Ponce
Julio 8	CTS Aguadilla		

**Grupo 2** Dr. César Cubano (Psiquiatra), Sharlene Cruz (Enfermería), Dr. Héctor Miele (Psicología), Dra. Carolina Carmona (Médico Generalista)

Enero 27	CTS Vega Baja	Febrero 19	CTS Ponce
Marzo 19	CTS Aguadilla	Abril 23	CTS Río Grande
Mayo 21	CTS Cayey	Junio 18	CTS Aibonito
Julio 23	CTS Bayamón		

Aprobado por: Dra. Carmen Márquez Pérez, Ph.D.  
Directora de la CEEC  
\*Sujeto a cambios.

## INCLUSIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

### ¿Qué es la Inclusión Social?

Es el proceso que asegura que aquellos en riesgo de exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar plenamente de la vida social y cultural disfrutando de un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad.

### Áreas de la inclusión social

1. Acceso a servicios de salud
2. Promoción de la autonomía personal
3. Educación
4. Atención y cuidado
5. Capacitación
6. Inclusión laboral
7. Acceso a la justicia
8. Garantizar derechos humanos
9. Generar conciencia sobre discapacidad intelectual en la sociedad
10. Participación de la vida política y pública
11. Cultura, recreación, esparcimiento y deporte

Preparado por: Héctor Miele Delgado, psicólogo CTS Vega Baja  
Referencias

Inclusión Social y Desarrollo Humano. Revista Humanum. No. 48 (2008)  
Políticas para Inclusión Social de las Personas con Discapacidad. Servicio Nacional de la Discapacidad Ministerio de Desarrollo Social. (2013)

# Alimentos Funcionales Y su beneficio para la Salud

Desde pequeños escuchamos decir “tómate esto o come esto porque es bueno para tal enfermedad”. Esta creencia que los alimentos tienen beneficios de curar o prevenir enfermedades comienza hace siglos, así lo manifiesta el refrán escrito por Hipócrates durante la Antigua Grecia: *“Dejad que el alimento sea tu medicina y la medicina tu alimento”*.

El concepto de alimentos funcionales nació en Japón. En los ochenta, las autoridades sanitarias japonesas se dieron cuenta que para controlar los gastos sanitarios, generados por la mayor esperanza de vida de la población anciana, había que garantizar también una mejor calidad de vida. Se introdujo un concepto nuevo de alimentos, que se desarrollaron específicamente para reducir el riesgo de contraer enfermedades.

Este término aún no ha sido formalmente definido, sin embargo, diferentes organizaciones han propuesto sus propias definiciones. Según La Academia de Nutrición y Dietética (ADN), los alimentos

ALIMENTOS FUNCIONALES Y SUS BENEFICIOS		
Alimento Funcional	Componentes Activos	Beneficio a la Salud
Frutas y Vegetales	Vitaminas, minerales, antioxidantes y fitoquímicos	Reduce el riesgo de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedades cardiovasculares</li> <li>- Cáncer</li> <li>- Aquellos altos en vitamina C ayudan a reducir la frecuencia de del resfriado común y a reducir el colesterol LDL y los triglicéridos en sangre.</li> </ul>
Arándano (cranberry)	Fructosa y fitoquímicos (proantocianidinas)	- Reduce la frecuencia de infección urinaria en niños y adultos
Tomate	Licopeno	Reduce el riesgo de cáncer de próstata.

funcionales son “alimentos convencionales, fortificados, enriquecidos o mejorados que tienen un efecto potencialmente beneficioso en la salud cuando son consumidos regularmente como parte de una dieta variada.

En la próxima edición de Info. CEEC, te seguiremos informando acerca de otros alimentos funcionales. Para que puedas seguir una alimentación saludable que incluya estos alimentos y realizar actividad física regularmente, es la combinación más sabia para invertir en tu salud y disfrutar de una mejor calidad de vida.

Por Lcda. Arlene Vázquez.  
Nutricionista y Dietista.



## PLAN DE CONTROL LINEA DE CRISIS TELEFONO CEEC

Dra. Arisleidy Jiménez	23 DE ENERO HASTA 30 DE ENERO 2015
Sara Liz Santiago	30 DE ENERO HASTA 6 DE FEBRERO 2015
Sharlene Cruz	6 DE FEBRERO HASTA 13 DE FEBRERO 2015
Dra. Carolina Carmona	13 DE FEBRERO HASTA 20 DE FEBRERO 2015
Dr. Héctor Mieles	20 DE FEBRERO HASTA 27 DE FEBRERO 2015
Sara Liz Santiago	27 DE FEBRERO HASTA 6 DE MARZO 2015
Sharlene Cruz	6 DE MARZO HASTA 13 DE MARZO 2015
Dra. Carolina Carmona	13 DE MARZO HASTA 20 DE MARZO 2015
Dr. Héctor Mieles	20 DE MARZO HASTA 27 DE MARZO 2015

**CEEC (787) 691-1763**

## DIVISIÓN DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SE COMPONE DE LAS SIGUIENTES ÁREAS DE SERVICIOS:

- Recepción- 787-765-2929- Ext. 2500
- Oficina Director DSPDI- Ext. 2501
- Unidad Administrativa- Ext. 2515
- Unidad de Servicios Habilitativos y Clínicos- Ext. 2530
- Unidad de Calidad y Desarrollo Organizacional- Ext. 2540
- Unidad de Supervisión de Hogares Comunitarios e Instituciones Privadas- Ext. 2550
- Clínica Especializada en Evaluación y Consultoría (CEEC)  
Teléfonos: (787) 765-2929 Ext. 2560  
Línea de Crisis (787) 691-1763
- Clínica Dental
- Centros Transicionales de Servicios (CTS)



# INTERVENCION EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DIAGNOSTICO DUAL

En la actualidad, prima el interés de la persona con discapacidad y se aboga por su autonomía y su bienestar, siendo las relaciones sociales y la interacción con otros indispensable para lograrlo. De ahí que sea fundamental determinar si un factor como la enfermedad mental, que afecta a muchas de las personas que tienen una discapacidad intelectual, coincida o no dicha interacción. Algunas de las causas de los Trastornos Psiquiátricos en los adultos con Discapacidad Intelectual están estrechamente relacionadas con las limitaciones en las habilidades de la vida diaria asociadas con el déficit intelectual, el apoyo social inadecuado, la alta prevalencia de lesiones

del sistema nervioso central y factores genéticos entre otros (Rubio,2013).

El tipo de enfermedad mental que presentan las personas con Discapacidad Intelectual, podemos afirmar que son las mismas que observamos en la población general, sin embargo, las circunstancias propias del sujeto y el nivel de funcionamiento cognoscitivo puede alterar la manifestación de los síntomas. El diagnóstico en personas con Discapacidad Intelectual y Trastornos Mentales debe estar basado en la evaluación de los procesos psicológicos, las emociones y la afectividad.

Esta evaluación se realiza la mayoría de las veces a través de la comunicación directa con los pacientes. El concepto de diagnóstico dual o comórbido implica que los clínicos podrían evaluar todo el rango de psicopatología. Sin embargo, las investigaciones más relevantes sobre este fenómeno sugieren que hay una tendencia a infradiagnosticar los trastornos mentales en la Discapacidad Intelectual. Algunos de los principales Trastornos Mentales en las personas con Discapacidad Intelectual se detallan a continuación:

## SOMOS PERSONAS EMOCIONALMENTE SALUDABLES CUANDO:

- Tenemos Actitud positiva
- Reconocemos nuestros sentimientos y emociones
- Nos sentimos capaz de expresar de expresar sentimientos y emociones
- Demostramos empatía.
- Somos capaces de tomar decisiones adecuadas
- Tenemos motivación, ilusión e interés
- Nuestra estima esta saludable.
- La persona sabe dar y recibir
- Nosotros tenemos valores que dan sentido a nuestra vida.
- Superamos dificultades y frustraciones aunque hayan sido negativas



" SOY FELIZ CUANDO TE DAS CUENTA DE LAS COSAS BUENAS QUE HAGO "

Síndromes psicóticos no afectivos	Alteraciones de pensamiento y la percepción
Alteraciones del afecto	Alteraciones formales de pensamiento y habla
Alteraciones conductuales	Trastornos del estado de ánimo
Trastornos de ansiedad	Trastornos Fóbicos
Trastorno Obsesivo Compulsivo	Trastornos del Sueño
Trastornos de Personalidad	Síndromes Demenciales

Es de suma importancia conocer sobre los diagnósticos duales en nuestra población ya que esto permitirá un mejor entendimiento, interacción y manejo hacia nuestros participantes con el fin de lograr establecer un buen plan de tratamiento que vaya acorde con sus necesidades. Dra. Arisleidy Jiménez O'Farril.

### COLABORADORES:

Dra. Carmen Márquez Pérez, Directora CEEC  
 Sharlene Cruz, Coordinadora de Servicios de Enfermería  
 Arlene Vázquez, LND-Nutricionista-Dietista  
 Lynmar De Jesús, Coordinadora de Servicios de Terapia Ocupacional  
 Dra. Arisleidy Jiménez O'Farril, Coordinadora de Servicios Psicológicos

División de Servicios a las Personas con Discapacidad Intelectual (DSPDI)  
 PO Box 70184, San Juan, PR 00936-8184  
[www.salud.gov.pr](http://www.salud.gov.pr)

